

Economía

Retribuciones Trabajo se prepara para pelear una fuerte subida del salario mínimo

Si el Gobierno quiere aumentarlo al 60% del salario medio, debe elevarlo casi un 8%

Díaz pide a los expertos que tengan en cuenta la alta inflación

RAQUEL PASCUAL
MADRID

La comisión de expertos que estudia cuánto y cómo debe aumentar el salario mínimo interprofesional (SMI) se reunirá el próximo viernes, día 2. Su trabajo será estudiar las distintas variables a tener en cuenta para subir esta renta en 2023, sobre todo, con el objetivo de que el Gobierno cumpla con su compromiso de elevarlo al 60% del salario medio en esta legislatura, a la que solo le queda un año.

La primera de las claves es concretar cuál es el salario medio para saber a qué cuantía se debería llegar como mínimo para cumplir con la promesa del Gobierno de coalición. Y, si este grupo de expertos mantiene las fuentes utilizadas para sus anteriores informes, esa ganancia media se medirá con los datos de la Encuesta Anual de Estructura Salarial (que mide las retribuciones de la industria, la construcción y los servicios). Los últimos datos que usaron los expertos para recomendar una senda de incremento del SMI fueron los de 2018, según los cuales en 2023 el salario mínimo tendría que situarse en 1.049 euros al mes en 14 pagas (14.686 euros anuales). Eso exigiría un incremento de la actual cuantía (1.000 euros al mes, 14.000 anuales) del 4,9%.

Pero en el Ministerio de Trabajo, distintas fuentes consideran que esta cuantía fijada por los expertos en junio de 2021 es demasiado baja, precisamente porque para llegar a ella se usó el dato de salario medio de 2018, "que ha quedado totalmente desfasado", indican, al tiempo que apuestan por que se utilicen los datos más actualizados. Así, después de esa encuesta,

el Instituto Nacional de Estadística (INE) ha publicado otros dos: la de 2019 y la 2020. Sería, por tanto, esta última, la más actualizada como referencia del salario medio.

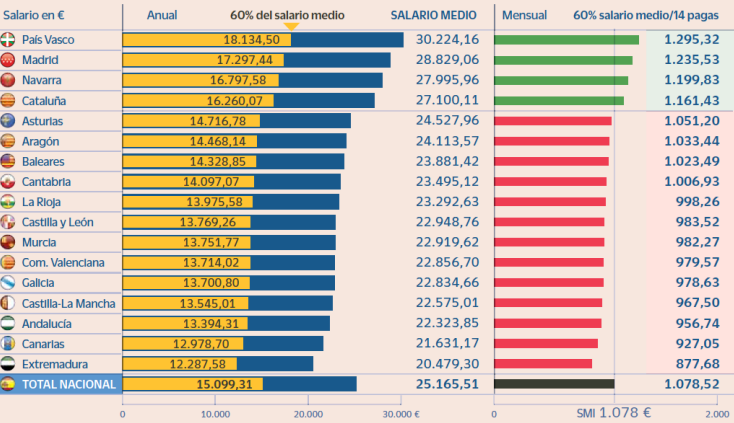
Según esto, la ganancia media por trabajador al año más actualizada en España ascendería a 25.165,51 euros al año, un 4,8% más que el sueldo medio de 2018 utilizado para fijar el aumento recomendado para 2023. Por tanto, la ecuación es sencilla: el 60% de dicho salario medio sería 15.099 euros al año, o 1.078 euros al mes en 14 pagas. Esto exigiría un incremento de 78 euros mensuales respecto al actual salario mínimo, lo que supondría un incremento del 7,8%. Ya de por sí se trataría de un fuerte aumento 2,5 puntos superior al aplicado el pasado enero y que algunas fuentes de la Administración no descartan a fecha de hoy.

Pero, además, si existiera alguna tentación de aplicar incrementos inferiores a ese, la propia vicepresidenta del Gobierno y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, hizo el jueves pasado unas intencionadas declaraciones públicas, advirtiendo de que el Gobierno "dirá" a la comisión de expertos que "más allá del 60% del salario medio" que debe representar el nuevo salario mínimo, deberán tener en cuenta el elevado nivel de los precios (10,8% en julio y la previsión media anual está actualmente cercana al 8%).

Es más, Díaz apuntó incluso dónde está recogida esta referencia a los precios: en el artículo 27 del Estatuto de los Trabajadores, donde se señala la inflación como una de las cuestiones que se deben tener en cuenta para revalorizar el salario mínimo —junto a la participación de

Encuesta de estructura salarial 2020

Ganancia media por trabajador y comunidad autónoma y lo que representa el 60% de dicha cantidad



Fuente: INE

BELEN TRINCAO / CINCO DÍAS

la renta salarial en el PIB, la productividad y la situación económica—.

Sumando ambas cuestiones, se deduce que el incremento del SMI por el que podría apostar de partida el Ministerio de Trabajo rondaría el 8%; si se tiene también en cuenta que el aumento del 10% hasta los 1.100 euros al mes exigido también esta semana por el sindicato UGT es visto como demasiado alto por parte de las fuentes consultadas.

Díaz vs. Calviño

No obstante, para poder arrancar las negociaciones con propuestas de subida del salario mínimo en el entorno del 8% Díaz tendrá que salvar primero algunos obstáculos internos, fundamentalmente los del Ministerio de Asuntos Económicos, liderado por la vicepresidenta primera y ministra del ramo, Nadia Calviño, cuyo rechazo a

fuerzas alzas de esta renta es públicamente conocido.

Todo apunta, por tanto, a que podría reeditarse la lucha interna protagonizada por Díaz y Calviño y sus respectivos equipos en anteriores negociaciones para incrementar esta renta, en las que suele salir ganando la titular de Trabajo.

La última recomendación de subir esta renta a 1.049 euros habría quedado obsoleta

Todo apunta a que la medida reeditaré la lucha entre Trabajo y Economía

Lo que ya se descartó por completo en el debate sobre el salario mínimo fue la posibilidad de territorializarlo por comunidades autónomas. Si bien, la Encuesta de Estructura Salarial sí ofrece las ganancias medias de los españoles en cada región, lo que refleja cómo de cerca o lejos se quedaría el SMI un supuesto salario mínimo autonómico (el 60% de la ganancia media de cada territorio).

Tomando como medida el actual salario mínimo de 1.000 euros, con los datos actualizados de la citada encuesta, habría ocho comunidades que lo superarían (País Vasco, Madrid, Navarra, Cataluña, Asturias, Aragón, Baleares y Cantabria).

Pero si el SMI subiera un 7,8%, hasta los 1.078 euros, solo superaría esta renta nacional Cataluña, Navarra, Madrid y País Vasco (ver gráfico).

La patronal no prevé apoyar ninguna subida

► **Empresarios.** El clima en CEOE-Cepyme no es precisamente de buscar pactos salariales y menos para aumentar el SMI, según apuntan las fuentes consultadas. Tras una decena de ejemplificantes pactos con Gobierno y sindicatos como respuesta a la crisis del Covid, los empresarios ya se plantaron ante la última subida del salario mínimo a 1.000 euros y previsiblemente lo volverán a hacer. Además, la dirección patronal se enfrenta a su reelección en 2023, lo que tampoco favorecerá que respalde una subida que, con toda seguridad, rechazan sus asociados.